

IV. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPREMO

4520 SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

Por el Procurador don Domingo Collado Molinero en nombre y representación de la Asociación Unificada de Guardias Civiles se ha interpuesto ante la Sala Tercera, Sección Cuarta del Tribunal Supremo, recurso contencioso administrativo contra el Real Decreto 641/2016, de 9 de diciembre por el que se modifica el Reglamento General de la Seguridad Social de las Fuerzas Armadas y que figura registrado con el número 1/5073/16.

Lo que se hace público a los efectos de conceder un plazo de nueve días para la personación de quienes tengan interés legítimo en sostener la conformidad a derecho de la disposición impugnada.

Madrid, 11 de enero de 2017.- Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A170001564-1